



Miriam Gerardine Aldana Revelo

Procuradora General de la República de El Salvador

**PRACTICAS PROMETEDORAS EN LA RESPUESTA A LA VIOLENCIA
CONTRA MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD.**



1. ¿La PGR está respondiendo a la problemática de la violencia contra las mujeres con discapacidad?

MANDATO CONSTITUCIONAL

Unidad de Atención Especializada para la Mujer

Unidad de Defensa de la Niñez y Adolescencia

Unidad de Control de Fondos de Terceros

Unidad de Defensa Pública

ENFOQUE INCLUSIVO

Por mencionar algunas unidades de atención



1. ¿La PGR está respondiendo a la problemática de la violencia contra las mujeres con discapacidad?



¡#RompeElSilencio!

Las mujeres tenemos derecho a la libertad y seguridad personal.

☎ 2231-9595

ATENCIÓN LEGAL Y PSICOLÓGICA PARA MUJERES QUE ENFRENTAN VIOLENCIA

#UnidasSaldremosAdelante



La Procuraduría General de la República pone a disposición ÚNICAMENTE de la comunidad sorda y la comunidad con discapacidad visual, el número de teléfono:

7095-7080



Para brindar consultas y asesorías profesionales sobre los diferentes servicios institucionales. Llame, escriba, o si lo prefiere haga una videollamada en LESSA vía whatsapp o deje una nota de voz. ¡Será un gusto atenderle!



L E S S A P G R

#JuntosSaldremosAdelante #QuédateEnCasa



2. ¿Cómo ha incluido la PGR el enfoque inclusivo para apoyar la búsqueda de justicia a las mujeres y niñas con discapacidad en situación de violencia?



- ✓ Creación de Unidad de Atención Especializada para la Mujer
- ✓ Acompañamiento, asesoría, traslado a casas de refugio a mujeres, niñas, adolescentes, mujeres adulto mayor, en situación irregular de desplazamiento forzado interno
- ✓ Creación Unidad Especializada de Niñez y Adolescencia
- ✓ Enfoque de Derechos Humanos a personas en condición de vulnerabilidad
- ✓ Transversalización de enfoque de género



3. ¿Qué medidas se han tomado para que estas prácticas inclusivas, queden institucionalizadas?





4. ¿Qué resultados se destacan en cuanto a la respuesta de la VBG contra mujeres con discapacidad, en cuanto a:

Atención

Asesoría y Atención legal, social o psicológica

Protección integral

Condiciones de atención adecuadas y especializadas para la mujer y personas con discapacidad

Evitamos comunicación inquisitiva y revictimización

Atención a través de redes sociales, línea telefónica especializada para las mujeres, atención en LESSA.

Prevención

Acciones desde la Unidad Psicosocial y Convivencia Ciudadana

Escucha Activa

Actividades de campo: escuelas, lugares de trabajo, feria de servicios, cine fórum, club de niñas, entre otras.

Asesorías especializadas para cada caso

Protección

Objetivo inmediato ante una situación de violencia

Medidas de protección para protección de la víctima

Plan de emergencia

Acceso a la justicia

Asesoría, acompañamiento y querrela estratégica

Entrevista para procedimiento legal

Identificación de nivel de riesgo

En los casos necesarios se solicita al juez medidas de protección

Acompañamiento a FGR – Querellante estratégico

Reparación

Es frecuente en casos basados en violencia de género



5. ¿Que desafíos y obstáculos se han superado y cuales quedan por superarse?

OBSTÁCULOS

Falta de intérpretes
LESSA

01

Información en
formatos accesibles

02

Campañas en formatos
tradicionales

03

Falta de equipo especializado
con enfoque de derechos
humanos y victimológico

04

Infraestructura y señalética
para personas con
discapacidad

05

OBSTÁCULOS



5. ¿Que desafíos y obstáculos se han superado y cuales quedan por superarse?

Presupuesto etiquetado

Alianzas con organismos cooperantes para fortalecimiento institucional

Garantía de los derechos de las personas con discapacidad entre instituciones públicas

Adecuación física de instalaciones

Diversificar servicios a distancia

Mecanismo de quejas y denuncias

Facilitar transporte a personas con discapacidad

Programa para empoderar mujeres en sus comunidades

Cumplimiento de normas técnicas de accesibilidad

Formatos accesibles de identificación de necesidades de personas con discapacidad

Horarios especiales, fuera de los de jornada laboral

Auditoría de Accesibilidad

DESAFÍOS



**“La defensa de tus derechos,
es nuestra razón de ser”**